



## CONSEJO DIRECTIVO

REUNION Nº 9

ACTA Nº 9

### NOVENA SESIÓN ORDINARIA

**Presidida por la Señora Decana de la Facultad de Bioquímica y  
Ciencias Biológicas: Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI  
Secretaria Administrativa Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA**

-----Siendo las quince horas y cinco minutos del día miércoles siete de agosto de dos mil diecinueve, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, convocado por Resolución Nº 199/19 y presidido por la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, con la asistencia de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Dra. Olga Beatriz AVILA  
Dra. Emilce de los Ángeles MENDEZ  
Dra. María Silvia CAMARA  
Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS  
Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI  
Mag. Germán Alfredo BOERO  
Dra. María Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO  
Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE  
Abog. Sebastián Ulises ROSSIN  
Bioq. María Inés GARCIA  
Téc. María Luz TORRES  
Lic. María Julieta LUCCA  
Lic. Sebastián ANTUÑA  
Lic. Guillermo Ezequiel HOMAR Ausente con aviso  
Lic. Magdalena MARTINEZ  
Srta. María Alejandra VICENTINI  
Sr. Gustavo Javier VANNAY  
Sr. José Eduardo FANTÍN  
Sr. Gabriel Hernán DI PAOLO  
Srta. Florencia VIDAL  
Srta. Marianela DEN DAUW Ausente con aviso  
Ing. Patricio Luis GOMEZ

-----Habiendo quórum reglamentario se da comienzo a la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. Como primer punto del orden del día, se pone a consideración el Acta Nº 8, de fecha 3 de julio de 2019, la que fue enviada a los señores Consejeros por correo electrónico y sometida a votación, resulta por unanimidad Aprobada.-----

-----Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día Asuntos Entrados. Por Prosecretaría se da lectura:

Expte. REC-0987125-19: Resolución Ministerial Nº 1190, de fecha 29 de abril de 2019, por la que se otorga reconocimiento oficial y validez nacional al título de Doctor/a en Ciencias Biológicas. Tomado conocimiento.

Expte. REC-0987274-19: Resolución Ministerial Nº 811, de fecha 7 de marzo de 2019, por la que se otorga reconocimiento oficial y validez nacional al título de Doctor/a en Educación en Ciencias Experimentales. Tomado conocimiento.



Expte. REC-0987270-19: Resolución Ministerial N° 866, de fecha 8 de marzo de 2019, por la que se otorga reconocimiento oficial y validez nacional al título de Magister en Salud Ambiental. Tomado conocimiento.

Expte. REC-0960055-19: Ordenanza C.S. N° 1, de fecha 11 de abril de 2019, por la que se aprueba el "Protocolo y plan de acción para prevenir, abordar y sancionar las violencias que tengan como causa el género, la orientación e identidad sexual en los ámbitos de la UNL. Tomado conocimiento.

Expte. REC-0943908-18: Resolución C.S. N° 624, de fecha 13 de diciembre de 2018, por la que se modifican artículos del Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNL. Tomado conocimiento.

Expte. REC-0944343-18: Resolución C.S. N° 528, de fecha 25 de octubre de 2018, por la que se crea el Programa UNL BIO en ámbito de la Secretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica. Tomado conocimiento.

Expte. REC-0968351-19: Resolución C.S. N° 11, de fecha 14 de marzo de 2019, por la que se aprueba la Agenda de Trabajo 2019 para la evaluación y consultas del proceso de planificación de la Universidad. Tomado conocimiento.

Expte. 0942679-18: Resoluciones C.S. N° 124/19 y 192/19, de fechas 11 de abril de 2019 y 23 de mayo de 2019, respectivamente, por las que se crean dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple en la planta de Personal Docente de ésta Facultad. Tomado conocimiento.

Expte. REC-0986621-19: Resolución C.S. N° 287, de fecha 29 de julio de 2019, por la que se aprueba la nómina de asignaturas electivas ofrecidas por las Unidades Académicas y Rectorado para el cursado del segundo cuatrimestre de 2019. Tomado conocimiento.

Resolución Decanal N° 138, de fecha 10 de junio de 2019, por la que se crea en el ámbito de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas la Unidad de Gestión Presupuestaria y de Servicios (UGPyS) con dependencia directa del Decanato. Tomado conocimiento.

Expte. FBCB-0985618-19: Propuesta de tribunal examinador que intervendrá en la evaluación del trabajo final integrador presentado por la Lic. Claudia Lorena HERZFELD, para acceder al título de Especialista en Vinculación y Gestión Tecnológica. El Consejero IRAZOQUI solicita el tratamiento sobre tablas. Se reserva para su tratamiento al final de la sesión.

-----Seguidamente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Asuntos Entrados con Despacho de Comisión:

Expte. N° 0994014-19: Decanato eleva propuesta de integración de la Junta Electoral que habrá de actuar en la elección de Representantes del Personal Académico – Claustro Docentes Auxiliares – de la FBCB y ESS, y el respectivo cronograma electoral.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, Enseñanza, Ciencia y Técnica y de Extensión y Presupuesto y Hacienda, sugieren designar a la Dra. Cora STOKER en carácter de presidenta y a las profesoras Lic. Luciana Daniela VIDAL y Dra. María Julia CULZONI como integrantes de la Junta Electoral que habrá de actuar en las elecciones de Representantes del Personal Académico – Claustro Docentes Auxiliares –de la FBCB y ESS y aprobar el cronograma electoral. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0994015-19: Decanato eleva propuesta de integración de la Junta Electoral que habrá de actuar en la elección de Representantes del Claustro Graduados de la FBCB y ESS, y el respectivo cronograma electoral.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, Enseñanza, Ciencia y Técnica y de Extensión y Presupuesto y Hacienda, sugieren designar al Lic. Rubén Eduardo RUOCCO en carácter de presidente y a los profesores CPN Mario Andrés RIZZI y a la Dra. Carolina Melania Isabel VEAUTE como integrantes de la Junta Electoral que habrá de actuar en las elecciones de Representantes del Claustro de Graduados de la FBCB y ESS y aprobar el cronograma electoral. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0994016-19: Decanato eleva propuesta de integración de la Junta Electoral, cronograma electoral y mesas receptoras de votos para la elección de Representantes del Claustro Estudiantes de la FBCB y ESS.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, Enseñanza, Ciencia y Técnica y de Extensión y Presupuesto y Hacienda, sugieren designar a la Bioq. María Inés GARCIA en carácter de presidenta



y a las profesoras Dra. Marcela Aída GONZALEZ y Esp. Cecilia Ángeles SERRA como integrantes de la Junta Electoral que habrá de actuar en las elecciones de Representantes del Claustro Estudiantes de la FCB y ESS y aprobar el cronograma electoral y número de mesas receptoras de votos. Aprobado con la abstención de la Consejera GARCIA.

Expte. N° 0972877-19: Dra. Diana María MÜLLER solicita la designación interina del MSc. Juan Manuel RUDI en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva "A" con desempeño de funciones en las asignaturas "Química Orgánica I" y "Química Orgánica II" de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología y "Química Orgánica" de la carrera de Licenciatura en Nutrición.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan designar interinamente al MSc. Juan Manuel RUDI en el cargo y funciones mencionados, a partir del 1° de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020. Aprobado por unanimidad. Los asuntos 5 y 6 son llamados a concurso ordinario y se tratarán en bloque.

Expte. N° 0989570-19: Dra. Raquel Lía CHAN, solicita se proceda al llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, creado mediante Resolución CS N° 192/19, para el desempeño de funciones en la Cátedra de Biología Celular y Molecular.

Expte. N° 0989199-19: Dra. Raquel Lía CHAN, solicita se proceda al llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, creado mediante Resolución CS N° 124/19, para el desempeño de funciones en la Cátedra de Biología Celular y Molecular.

En ambos casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado. Aprobados por unanimidad. Los asuntos 7 y 8 son licencias docentes, sin goce de haberes:

Expte. N° 0987840-19: Lic. Rocío Belén LAURENTI, solicita licencia sin goce de haberes, en su cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple (contrato), con desempeño de funciones en las asignaturas "Química Analítica" y "Química Ambiental" de la carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental, a partir del 21 de junio de 2019 y hasta el 21 de septiembre de 2019.

Expte. N° 0989796-19: Lic. María de los Ángeles CANDIOTI, solicita licencia sin goce de haberes por razones particulares, en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva (ordinario), con desempeño de funciones en la asignatura "Nutrición en Situaciones Patológicas II" de la carrera de Licenciatura en Nutrición, a partir del 1° de septiembre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019.

En ambos casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado. Aprobado por unanimidad. Los asuntos 9 y 10 son Módulos de la Especialización en Bacteriología Clínica:

Expte. N° 0992070-19: MSc. María Liliana ROLDÁN eleva el programa del Módulo XII: "Infecciones Oculares", bajo la Dirección del Esp. Federico Guillermo NICOLA, para la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhieren a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar el presente curso y otorgarle 0,5 UCA.

Expte. N° 0982481-19: Esp María Rosa BARONI y Msc. María Liliana ROLDÁN elevan el programa del Módulo XIII: "Antimicrobianos", bajo la Dirección de la Esp. Analía Susana MOLLERACH, para la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhieren a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar el presente curso y otorgarle tres (3) UCAs. Sometidos a consideración, resultan aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0988840-19: Dra. María Soledad LÓPEZ, eleva a consideración la realización del Curso de Posgrado de Actualización y Perfeccionamiento denominado "Introducción a la Programación con Python para Ciencia de Datos" bajo su Dirección.



Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar el presente curso. Aprobado por unanimidad. Los asuntos 12 y 13 son admisiones al Doctorado en Ciencias Biológicas:

Expte. Nº 0933352-18: Lic. Ernesto Sergio GARAY, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aceptar la admisión del Lic. GARAY, bajo la Dirección del Dr. Claudio César PRIETO y la Co-Dirección del Dr. Diego Sebastián FONTANA y designar como Consejero de Estudios al Dr. Iván Sergio MARCIPAR.

Expte. Nº 0967252-19: Lic. Victoria AIASSA, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aceptar la admisión de la Lic. AIASSA, bajo la Dirección de la Dra. María Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO y la Co-Dirección de la Dra. María del Rosario FERREIRA CORDONEDA y designar como Consejera de Estudios a la Dra. Susana Josefina JEREZ. Aprobados por unanimidad.

Expte. Nº 0992418-19: Dr. Pablo Andrés MANAVELLA solicita la incorporación de la Dra. Delfina Adela RÉ como Co-Directora de la Tesis de Doctorado en Ciencias Biológicas del Lic. Ariel Hernán TOMASSI.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar la solicitud y designar como Co-Directora a la Dra. Delfina Adela RÉ. Aprobado por unanimidad.

Expte. Nº 0961984-19: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución CD Nº 232/19, que intervino en la defensa oral de la Tesis "Posibilidades, límites y controversias de la Enseñanza y el Aprendizaje de Física, con eje en la Conservación de la Energía, en carreras de Ciencias de la Salud. El caso de la carrera de Licenciatura en Nutrición, Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina", desarrollada por la Mag. Liliana del Valle ORTIGOZA para acceder al título de Doctora en Educación en Ciencias Experimentales.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acordar el título de "Doctora en Educación en Ciencias Experimentales", a la Mag. Liliana del Valle ORTIGOZA. Aprobado por unanimidad. Los asuntos 16 a 23 son reconocimiento de cursos para alumnos de carreras de posgrado:

Expte. Nº 0968925-19: Mag. María Fernanda ZABALEGUI solicita la acreditación del curso "Tecnología, Sociedad y Ciencia: Concepciones y desafíos epistemológicos", para el Ciclo de Formación Básica de la carrera de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acreditar a la alumna Mag. María Fernanda ZABALEGUI el curso mencionado y otorgar cuatro (4) UCAs.

Expte. Nº 0979144-19: Mag. María Fernanda ZABALEGUI solicita la aprobación del Seminario sobre trabajo de tesis para la carrera de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar el Seminario a la alumna Mag. María Fernanda ZABALEGUI y otorgar una (1) UCA.

Expte. Nº 0973327-19: Mag. María Fernanda ZABALEGUI solicita la acreditación de la publicación, para la carrera de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acreditar, a la alumna Mag. María Fernanda ZABALEGUI la publicación para la carrera de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales.

Expte. Nº 0986871-19: Mag. Marcos Francisco GUERRERO ZAMBRANO solicita el reconocimiento de créditos que le otorga el título de Magister en Enseñanza de la Física, otorgado por la Escuela Superior Politécnica del Litoral, para el Ciclo de Formación Especializada de la Carrera de Doctorado



en Educación en Ciencias Experimentales y el Curso Filosofía de la Educación, aprobado con anterioridad a su inscripción.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere otorgar al Mag. Marcos Francisco GUERRERO ZAMBRANO el reconocimiento de 4 UCAs por el título de posgrado previo (Magister en Enseñanza de la Física) y otorgar el reconocimiento de 4 UCAs para el Ciclo de Formación Básica por el Curso Filosofía de la Educación.

Expte. N° 0984182-19: Bioq. Julia Adriana TROSSERO solicita la homologación del Módulo XIII: "Antimicrobianos", del Ciclo de Formación Superior de la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere dar por aprobado a la Bioq. Julia Adriana TROSSERO el Módulo XIII: "Antimicrobianos" y otorgar 3 UCAs.

Expte. N° 0985235-19: Bioq. Carolina Florencia GONZALEZ solicita la homologación del Módulo XIII: "Antimicrobianos", del Ciclo de Formación Superior de la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere dar por aprobado a la Bioq. Carolina Florencia GONZALEZ el Módulo XIII: "Antimicrobianos" y otorgar 3 UCAs.

Expte. N° 0985236-19: Bioq. Laura Victoria FERNANDEZ solicita la homologación del Módulo XIII: "Antimicrobianos", del Ciclo de Formación Superior de la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere dar por aprobado a la Bioq. Laura Victoria FERNANDEZ el Módulo XIII: "Antimicrobianos" y otorgarle 3 UCAs.

Expte. N° 0985237-19: Bioq. Romina Paola TABORDA solicita la homologación del Módulo XIII: "Antimicrobianos", del Ciclo de Formación Superior de la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere dar por aprobado a la Bioq. Romina Paola TABORDA el Módulo XIII: "Antimicrobianos" y otorgarle 3 UCAs. Sometidos a consideración, resultan todos aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0989203-19: Ing. Sandra Mariela MOSCONI eleva a consideración el proyecto del Trabajo Final Integrador de la carrera de Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar el proyecto del Trabajo Final Integrador presentado por la alumna Ing. Sandra Mariela MOSCONI, bajo la Dirección de la Dra. Elena CASTRO MARTINEZ y la Codirección del Dr. Ignacio FERNANDEZ de LUCIO. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0979885-19: Resolución Decanal N° 197, dictada ad referendum del Consejo Directivo en fecha 30 de julio de 2019, vinculada con la designación de un representante titular y un suplente para integrar el Comité Académico de las Carreras de Posgrado de Especialización en Gestión Ambiental y Maestría en Gestión Ambiental.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar la Resolución Decanal N° 197 por la que se designa a los doctores Germán Hugo GALOPPO y Gisela Laura POLETTA, en carácter de titular y suplente, respectivamente, en representación de esta Facultad para integrar el Comité Académico de las Carreras de Posgrado de Especialización en Gestión Ambiental y Maestría en Gestión Ambiental, con sede administrativa en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas. Aprobado por unanimidad. Los asuntos 26 a 29 son designaciones de alumnos en actividades de formación extracurricular:

Expte. N° 0991087-19: Propuesta de designación de Julieta LOTTERSBERGER, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en el Laboratorio de Desarrollo Biotecnológico del Centro Biotecnológico



del Litoral, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Adaptación y optimización de cultivos de células HEK293 y CHO-K1 a medios libre de suero y de proteínas animales. Su aplicación en la producción de proteínas de interés biotecnológico en sanidad animal”, bajo la Dirección del Dr. Diego Sebastián FONTANA y la Asistencia del Dr. Claudio César PRIETO.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la alumna Julieta LOTTESBERGER.

Expte. N° 0992003-19: Propuesta de designación de María Paz DALZOTTO, alumna de la carrera de Bioquímica, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en el Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Síntesis y Evaluación de Películas TiO<sub>2</sub> dopado con metales para la degradación de contaminantes emergentes”, bajo la Dirección de la Dra. Marcela Vanessa MARTÍN y la Asistencia de la Dra. María Lucila SATUF.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la alumna María Paz DALZOTTO.

Expte. N° 0992757-19: Propuesta de designación de Javier Emiliano RAMÍREZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración de Salud, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en extensión, en la Escuela Superior de Sanidad “Dr. Ramón Carrillo” y CEMAFE (Centro de Especialidades Médicas de Santa Fe), por el término de seis (6) meses, sobre el tema “Calidad de atención, en el CEMAFE (Centro de Especialidades Médicas de Santa Fe), análisis de los componentes relevantes de la gestión operativa de los Servicios”, bajo la Dirección del CPN Mario Andrés RIZZI.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación del alumno Javier Emiliano RAMÍREZ.

Expte. N° 0993627-19: Propuesta de designación de Manuela STEINBRECHER, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en el Laboratorio de Micología y Diagnóstico Molecular, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Producción de antígenos recombinantes para el diagnóstico de micosis profundas”, bajo la Dirección del Dr. Matías Sebastián CABEZA y la Asistencia del Dr. Guillermo Manuel GARCÍA.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la alumna Manuela STEINBRECHER. Sometidos a consideración, resultan aprobados por unanimidad. Los asuntos 30 a 67 son solicitudes de diplomas:

Expte. N° 0990212-19: Germán Marcelo CIPRÉS, solicita diploma de Bioquímico.

Expte. N° 0990211-19: Renzo Martín ZURVERA, solicita diploma de Licenciado en Biotecnología.

Expte. N° 0988118-19: Hernán Miguel NOIR, solicita diploma de Licenciado en Biotecnología.

Expte. N° 0958422-18: Emilia Liza HICK, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. N° 0990507-19: Martina DAOLIO, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 0992372-19: Diana Gisele SOSA VERA, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 0989017-19: Juan Carlos ALBORNOZ, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.

Expte. N° 0987624-19: Lucas Federico MONZÓN, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0948929-18: Cristian Rafael DE BUONO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0989066-19: Alain Cristian SOSO FERRER, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0988849-19: Juan Diego NEGRI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 0988839-19: Mariana Jorgelina GODOY, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.



Expte. N° 0989036-19: Ariel Fernando PASCUAL, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.  
Expte. N° 0988860-19: Cristian Jesús ROMERO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.  
Expte. N° 0988851-19: Mauro David LOPEZ BROGLIA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.  
Expte. N° 0989437-19: Ariel Marcelo NAVARRETE, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.  
Expte. N° 0990259-19: Pedro Sebastián FRANCO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.  
Expte. N° 0989075-19: Sabrina Elisabet GALBAGNO, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.  
Expte. N° 0989304-19: María Andrea RUBIO, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.  
Expte. N° 0989040-19: Francisco Emanuel TORANZA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.  
Expte. N° 0992370-19: Evangelina Vanesa NEGRI, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.  
Expte. N° 0992079-19: Micaela BONDONI, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y salud Ocupacional.  
Expte. N° 0987934-19: Guillermo Gabriel JENKINS, solicita diploma de Licenciado en Saneamiento Ambiental.  
Expte. N° 0990967-19: Julieta HÖRLER, solicita diploma de Licenciada en Saneamiento Ambiental.  
Expte. N° 0989286-19: Verónica Lucía MENDOZA, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.  
Expte. N° 0989787-19: Alicia Irma VILLALBA, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.  
Expte. N° 0992600-19: Guillermo Martín RIOS, solicita diploma de Licenciado en Educación Especial.  
Expte. N° 0992595-19: Mariana Gabriela PAEZ, solicita diploma de Licenciada en Educación Física.  
Expte. N° 0989028-19: Tatiana Anahí BOCCO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.  
Expte. N° 0989285-19: Angela Lorena BACCAREZZA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.  
Expte. N° 0989197-19: Giovanna Soledad PALMILI, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.  
Expte. N° 0980095-19: Débora Ruth BANDEO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.  
Expte. N° 0990510-19: Gisela Karina ARGÜELLO, solicita diploma de Enfermera Universitaria.  
Expte. N° 0990511-19: Mariana BAZÁN, solicita diploma de Enfermera Universitaria.  
Expte. N° 0988613-19: Yanina Noemí GALEANO, solicita diploma de Enfermera Universitaria.  
Expte. N° 0989820-19: Franco Javier BELTRAMINO, solicita diploma de Enfermero Universitario.  
Expte. N° 0991324-19: María Laura Ester CARDONI, solicita diploma de Enfermera Universitaria.  
Expte. N° 0993472-19: Maura Andrea ADROVER, solicita diploma de Enfermera Universitaria.  
En todos los casos, la Comisión de Interpretación y Reglamentos aconseja otorgar los certificados habilitantes a los fines de la expedición de los respectivos diplomas. Aprobados por unanimidad.

-----Acto seguido, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Asuntos Varios. No hay pedidos de tratamiento de estos asuntos. Se pasa a un cuarto intermedio para tratar el asunto reservado para el final de la sesión.

-----Siendo las 15,40 horas se pasa a un cuarto intermedio.-----

-----A las 16.05 horas se retira la Consejera LUCCA.-----

-----Siendo las 16,05 horas se retoma la sesión.-----

Expte. FBCB-0985618-19: Propuesta de tribunal examinador que intervendrá en la evaluación del trabajo final integrador presentado por la Lic. Claudia Lorena HERZFELD, para acceder al título de Especialista en Vinculación y Gestión Tecnológica. TITULARES: Mg. María Rosa SÁNCHEZ ROSSI (UNL), Esp. Roberto Sergio REGGIARDO (UNER) y Esp. Pedro Miguel TOMIOZZO (UNER).



SUPLENTE: Ing. Daniel Marcelo SCACCHI (UNL) y Dra. Susana Alicia GROSSO (UNL).  
Aprobado por unanimidad.

-----Siendo las 16,10 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.  
Previamente, se recuerda a los Consejeros que la próxima sesión ordinaria será el miércoles 21 de agosto de 2019.-----

-----La presente acta que consta de ocho (8) fojas útiles, es la transcripción sintética de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.-----

.....  
Tca. Adriana Noemí VIDAECHEA  
Secretaria

.....  
Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI  
Presidenta